

LATAM EN FOCO

Informe Número 3



Coordinación: **GRUPO JOVEN FUNDACION LIBERTAD**
Maquetado: **JONATHAN PODLESNY**



LATAM EN FOCO

Latam en foco es una newsletter bimensual orientada a fortalecer la producción y difusión de análisis político, económico y social de la región latinoamericana desde una perspectiva liberal y democrática.

 /fnfsudamerica

 /fnfsudamerica

 /jovenes.libertad

 /jovenesFL

UN PROYECTO DE:



**FRIEDRICH NAUMANN
FOUNDATION** For Freedom.



GRUPO JOVEN
FUNDACIÓN LIBERTAD



FAUSTO NATALE

**LATAM
EN FOCO**

CHINA NO EXPLICA TODO LAS INSTITUCIONES SÍ

Dos personas entran al mismo banco a pedir plata. Una lleva recibo de sueldo y un historial limpio. Sale con un préstamo común, tasa publicada y condiciones previsible.

La otra necesita la plata igual, pero no puede demostrar ingresos. Entonces el banco le pide una garantía, el auto o lo que sea que pueda cobrarse si todo sale mal. No cambió el banco. Cambió lo que cada cliente podía poner sobre la mesa.

Con los países pasa algo parecido, salvando las distancias. China puede ser el mismo acreedor, comprador o inversor. Pero no es lo mismo sentarse a negociar con un país que llega con reglas y contratos creíbles, que con otro que llega urgido y con el petróleo futuro como principal garantía. La diferencia empieza antes de Beijing, en las instituciones con las que cada país llega a la mesa.

EL PUNTO DE PARTIDA INSTITUCIONAL, PREVIO A CHINA:

Chile y Venezuela se vincularon con China en los mismos años, pero no llegaron a esa relación en la misma condición. En 2005, cuando Chile firmó su tratado y dos años antes del primer préstamo venezolano, el Banco Mundial ubicaba a Chile en terreno positivo en las seis dimensiones de gobernanza. Venezuela aparecía en negativo en las seis.

La diferencia era grande. En estado de derecho, sobre una escala de -2,5 a 2,5, Chile marcaba 1,33 y Venezuela -1,28. En calidad regulatoria, 1,62 contra -1,10. En control de la corrupción, 1,50 contra -1,08.

El índice del Banco Mundial sirve para comparar países entre sí. Pero como es una medición relativa, conviene mirar también otra escala. V-Dem puntúa de 0 a 1 con escala fija, y en el mismo año daba 0,82 a Chile y 0,18 a Venezuela. Cuando planteo las instituciones hablo sobre eso, reglas previsible, propiedad y contratos que efectivamente se hacen cumplir. Nada que ver con que el Estado decida por la economía. Se trata de que vuelva creíbles las reglas del juego.

CHILE LLEGÓ CON REGLAS:

Chile firmó el Tratado de Libre Comercio con China el 18 de noviembre de 2005 en Busan. Entró en vigor el 1 de octubre del año siguiente y fue el primer acuerdo de este tipo que China firmó con un país latinoamericano. El tratado es público, incluye cronograma de desgravación, reglas de origen y una comisión bilateral para resolver disputas sobre su aplicación. Y no quedó en el papel. En 2024, el 79,3% de lo que Chile le compró a China entró usando las preferencias del tratado. El Estado chileno negoció el marco, pero las transacciones las hicieron 1.206 empresas.

La prueba grande vino cuando China pasó de comprar productos a comprar activos. En 2018 la china Tianqi Lithium compró el 23,77% de SQM, la principal productora de litio del país, por 4.070 millones de dólares. Corfo, la agencia estatal que es dueña del Salar de Atacama y se lo arrienda a SQM, denunció la operación ante la Fiscalía Nacional Económica. La Fiscalía investigó durante seis meses y negoció condiciones. La participación que quedaba en manos de Tianqi le habría permitido nombrar tres de los ocho directores de SQM, y el acuerdo se lo prohibió, además de limitarle el acceso a información comercial sensible. El Tribunal de Defensa de la Libre Competencia lo aprobó el 4 de octubre de 2018.

El segundo caso fue más grande, y por eso también más incómodo. Entre 2020 y 2021, State Grid Corporation of China, una empresa estatal china, compró Chilquinta Energía por 2.230 millones de dólares y luego el 96% de la Compañía General de Electricidad, la mayor distribuidora del país, por unos 3.000 millones. La Fiscalía Nacional Económica abrió la investigación en febrero de 2021 y la aprobó el 31 de marzo, sin condiciones. Miró a las dos empresas involucradas y también otras participaciones del Estado chino en el sector eléctrico chileno. Su conclusión fue que la operación no reducía sustancialmente la competencia. State Grid

CHINA NO EXPLICA TODO LAS INSTITUCIONES SÍ



quedó atendiendo a más de la mitad de los clientes de distribución eléctrica de Chile.

El examen chileno se limita a la competencia. Chile no tiene un mecanismo de revisión de inversión extranjera en sectores sensibles, y el debate sobre si debería tenerlo se abrió después de esta operación.

VENEZUELA LLEGÓ CON PETRÓLEO FUTURO:

Venezuela, en cambio, llegó por otro camino. No firmó un tratado comercial, firmó créditos. El Fondo Conjunto Chino-Venezolano nació en 2007 con un primer tramo de 4.000 millones de dólares del China Development Bank, y se fue renovando tramo tras tramo hasta 2015.

A eso se sumaron líneas por fuera del Fondo, como los 20.000 millones de dólares de Gran Volumen y Largo Plazo en 2010. Según la base del Diálogo Interamericano y Boston University, que cuenta solo a la banca de desarrollo china, fueron 17 operaciones por 59.180 millones de dólares. Otros conteos, con criterios más amplios, llegan bastante más arriba.

Y esto es importante, Venezuela no estaba obligada a aceptar ese camino, tenía alternativas. Con el barril en alza, podía sentarse con el Fondo Monetario o con el Club de París. Pero esos acreedores le habrían exigido metas fiscales, transparencia en el gasto y controles. El China Development Bank no exigió nada de eso, solo exigió petróleo. Además, parte de los fondos debía gastarse en bienes y contratistas chinos.

Había además un problema institucional bastante concreto. La Constitución venezolana en el artículo 312 exige que toda operación de crédito público tenga, para ser válida, una ley especial que la autorice, y que la ley de endeudamiento anual llegue a la Asamblea Nacional junto con el presupuesto. De los 23 préstamos chinos que contabiliza Transparencia Venezuela, uno solo entró en esa ley. Los acuerdos llevaron

igual la firma de una Asamblea Nacional dominada por el oficialismo, que tenía el deber constitucional de controlarlos y no lo ejerció.

MERCADO NO ES LO MISMO QUE ACREEDOR:

Los dos dependen de China, y mucho. China representa el 32,2% del comercio exterior chileno y es el destino del 38,2% de sus exportaciones. En el caso venezolano, compra entre la mitad y casi nueve de cada diez barriles que el país exporta.

La asimetría, además, corre para los dos. Chile representa cerca del 1% del comercio exterior chino. Y el crudo venezolano no llega al 5% de las compras marítimas de petróleo de China. Las dos cifras venezolanas son de la comisión del Congreso de Estados Unidos que monitorea a China.

La pregunta es de qué dependen. Chile depende de un mercado. Y un mercado siempre deja algún margen, se puede buscar otro comprador, aunque sea peor. Venezuela depende de un acreedor, y de uno que se cobra solo. De un mercado se puede salir diversificando, aunque cueste. De un acreedor como China se sale cuando se termina de pagar.

LA MISMA CHINA, OTRA MESA

Entonces, China fue la misma en los dos países. Lo que cambió fue lo que encontró enfrente. Chile podía ofrecer reglas que otros actores también podían usar. Venezuela ofreció barriles futuros y al Estado como deudor. La posición de negociación era distinta porque las instituciones previas lo eran.

Se podría pensar en un punto que fue al revés, que el dinero chino degradó a Venezuela. Pero las fechas no cierran. El índice de democracia liberal de V-Dem ubicaba a Venezuela en 0,58 en 1998 y en 0,18 en 2005. El primer préstamo del China Development Bank llegó recién en 2007. El deterioro institucional no vino después del crédito, ya estaba ahí, y fue lo que

que hizo posible ese tipo de crédito.

Ahora bien, que el deterioro viniera de antes no quiere decir que el crédito chino no haya pesado. Pesó, y mucho. La deuda se pagaba con envíos de petróleo, así que cuando el precio se derrumbó en 2014 hicieron falta más barriles para cubrir lo mismo, justo cuando la producción venezolana ya venía cayendo. China concedió moratorias sobre el capital en 2016 y en 2020, pero el esquema ya se había dado vuelta. Ahí está la diferencia, unas instituciones que funcionan amortiguan el shock externo, unas que no funcionan lo multiplican, porque ya entregaron por adelantado aquello con lo que podían haberlo absorbido.

Al final, el banco del principio sirve para volver al punto. A los dos clientes los atendió el mismo mostrador. Lo que cambió fue cómo llegaron parados. Con los países pasa algo parecido. No alcanza con mirar a la potencia que está del otro lado de la mesa. También hay que mirar con qué herramientas llega cada país a negociar. Cuando lo único fuerte que queda para ofrecer está bajo el suelo, la negociación ya empezó perdiendo.



IAEL ABRAMOVICH

**LATAM
EN FOCO**

¿CÓMO SE APAGA UNA DEMOCRACIA?

EL CASO DE NICARAGUA

INTRODUCCIÓN:

¿Bastan únicamente las elecciones presidenciales para que un país sea considerado una democracia?

En el debate público, suele reducirse la democracia al acto de votar, dejando de lado un conjunto de factores que le brindan su contenido sustancial. Por esta razón, los aportes de la Teoría Política ofrecen un marco conceptual indispensable para robustecer la interpretación de distintos fenómenos políticos. El presente artículo analiza el proceso de desdemocratización que viene sufriendo Nicaragua y que tiene como corolario las recientes declaraciones de su presidente a partir de las cuales da por concluido todo proceso electoral en el país.

Robert Dahl (1971) planteó que la democracia es un ideal teórico inalcanzable en la práctica, por lo que acuñó el concepto de "Poliarquía" (gobierno de muchos), para referirse a aquellos sistemas políticos que más se le aproximan. Dahl afirma que los regímenes se clasifican a partir de dos dimensiones: el grado de contestación o debate público (liberalización) y el grado de inclusividad (participación política). El debate público se materializa mediante garantías institucionales como la libertad de prensa, de asociación y de expresión, mientras que la inclusividad a través del sufragio universal y el derecho de la ciudadanía a ser representada. Así, la poliarquía implica la existencia de múltiples

centros de decisión y la dispersión del poder en la sociedad. Finalmente, postula que el quiebre autoritario ocurre cuando el régimen percibe que el costo de tolerar a la oposición amenaza su supervivencia, provocando que el costo de represión resulte menor.

ADIÓS AL ÚLTIMO "BASTIÓN DEMOCRÁTICO"

El pasado 19 de julio, en el aniversario del triunfo de la Revolución Sandinista en 1979, el Presidente de Nicaragua, Daniel Ortega declaró, "Aquí (en Nicaragua) no volverán a haber elecciones para que por allí intenten ellos (oposición) atrapar el Gobierno, atrapar el poder" (Swissinfo.ch, 2026). Esta declaración dista de ser un hecho aislado. Es la culminación de una larga trayectoria de la débil democracia nicaragüense, que posiblemente ya estaba desmantelada en la práctica antes de que Ortega lo declarara en el plano discursivo.

Siguiendo a Dahl, a través de esta declaración se anulan los dos principios fundamentales de la poliarquía: la contestación pública y la inclusividad.

Para contextualizar brevemente, en 1979 en Nicaragua, una revolución popular derrotó a la dictadura Somocista. El Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) conquistó el poder y lo mantuvo hasta 1990. En ese año se celebraron las primeras elecciones libres y competitivas, en las que venció la coalición opositora al FSLN y liderada por Violeta Ba-

rrrios de Chamorro.

¿CUÁNDO EMPEZÓ LA DEBACLE?

Desde el plano legal, el presidente buscó construir un régimen autoritario centrado en su persona y el control de las instituciones estatales. En el año 2000 se firmó "el Pacto" entre Daniel Ortega y Arnoldo Alemán (presidente del país en aquel momento). Consistió en una reforma a la ley electoral que disminuyó el porcentaje requerido en primera vuelta y permitió el control del Consejo Supremo Electoral (CSE) y de la Corte Suprema de Justicia mediante la designación de magistrados leales. Además, para la conformación de partidos políticos, exigió más del 3 % de firmas del censo para la personalidad jurídica, representando una fuerte barrera para nuevos partidos y restringiendo la pluralidad (Serra, et al. 2025).

En 2006, Ortega ganó las últimas elecciones "inclusivas, limpias y competitivas" (OEA, 2006, p. 24). Aunque la constitución impedía la reelección consecutiva y fijaba un límite de dos mandatos, en 2009 la Sala Constitucional emitió la Sentencia n.º 504, declarando inconstitucionales los artículos 147 y 178 sobre la limitación de mandatos (Viciano Pastor & Moreno González, 2018). Así, Ortega se postuló y ganó en 2011. "La reelección no se hizo solo con la pretensión de alargar un man-

¿CÓMO SE APAGA UNA DEMOCRACIA?



dato, sino con voluntad de perpetuarse en el poder" (Serra, et. al. 2025).

El año 2018 fue bisagra: protestas populares comenzaron reclamando por cuestiones económicas, pero luego viraron hacia una vasta protesta social contra el régimen ante la severa represión y el uso de grupos paramilitares. A partir de allí, el gobierno mostró su cara más dura y el espacio público comenzó a cerrarse. Destacan leyes como la Ley Especial de Ciberdelitos (hasta cinco años de prisión por información considerada "falsa"), la Ley de Regulación de Agentes Extranjeros (que obligó a muchas ONG a suspender actividades) y la Ley de defensa de los derechos del pueblo a la independencia, la soberanía y autodeterminación para la paz (con criterios amplios para calificar quiénes son los traidores a la patria).

En 2020, el Secretario General de la ONU, Antonio Guterres, definió el espacio cívico como el entorno que permite a las personas participar de forma significativa en la vida política, requiriendo mecanismos de acceso a la información, derecho de reunión, asociación y libre expresión. En Nicaragua, el espacio cívico está cerrado: se clausuraron al menos 54 medios, se canceló la personería jurídica de 3.390 organizaciones de la sociedad civil y se intervino en 26 universidades (OEA, 2023, pp. 8-40).

En 2023 se sancionó la ley para despojar de la nacionalidad a acusados de traición a la patria. Según la CIDH (2023), se privó de nacionalidad y deportó a EE.UU. a 222 presos políticos, despojándolos de su identidad legal, propiedades y cuentas bancarias. De esta manera, las garantías de una poliarquía se esfumaron. La libertad de expresión está cercenada, la oposición perseguida y encarcelada, y la representación impedida por el control del CSE. Para Ortega, el costo de suprimir a la oposición resultó más bajo que el de tolerarla.

MICHELS Y LA METAMORFOSIS

Si Dahl nos ayuda a analizar cómo se dio la muerte institucional de la poliarquía en Nicaragua, la teoría de Robert Michels nos permite analizar el proceso de metamorfosis del "líder" (Daniel Ortega). Nicaragua tiene una historia revolucionaria, pero el mismo individuo que formó parte de la revolución en el pasado, es hoy el principal impedimento para el desarrollo de una democracia próspera en Nicaragua, en donde se respeten los Derechos Humanos, el Estado de Derecho y las libertades fundamentales. En este sentido, resulta pertinente recurrir a la obra de Michels (1911), "Los partidos políticos: Estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna". Aunque la extrapolación de esta teoría al caso nicaragüense exige cautela, el modelo de Michels conserva un alto valor explicativo. El análisis se enfoca en la tesis sobre cómo la dinámica misma de la organización (el partido político) termina por consolidar un liderazgo inamovible, donde la conservación del poder prevalece sobre los ideales emancipatorios fundacionales del partido. En este

Aunque la extrapolación de esta teoría al caso nicaragüense exige cautela, el modelo de Michels conserva un alto valor explicativo. El análisis se enfoca en la tesis sobre cómo la dinámica misma de la organización (el partido político) termina por consolidar un liderazgo inamovible, donde la conservación del poder prevalece sobre los ideales emancipatorios fundacionales del partido. En este caso, la deriva oligárquica adoptó una cierta particularidad con la instalación de un esquema dinástico, visibilizado en la ubicación de su esposa, Rosario Murillo, en la copresidencia. Siguiendo con aquel argumento, se puede analizar cómo el FSLN, un partido constituido con el objetivo de derrocar a la dictadura Somocista, se convirtió en un partido político electoral, con un líder único y sin disidencias. Del mismo modo que el partido sufrió cambios, lo hizo su principal líder, Daniel Ortega, que si bien participó de la Revolución Sandinista en la década de los setenta, hoy es una persona que erigió un régimen autoritario y amenaza la democracia nicaragüense. Dejando el posicionamiento en el espectro político de lado (izquierda-derecha), y centrándonos únicamente en los "elementos constitutivos" de toda democracia, es posible afirmar que los ideales que tanto defendió Ortega en su juventud, se esfumaron a partir de su ascenso al poder. Nuevamente, recordamos a Michels con su frase "...hecho psicológico de que aun el más puro de los idealistas que llega al poder por pocos años, es incapaz de eludir la corrupción que el ejercicio del poder lleva consigo" (Michels, 1911. p.179).

CONCLUSIÓN:

Actualmente Nicaragua no cumple con los requisitos básicos para ser considerada una poliarquía y atraviesa un severo proceso de "desdemocratización". Sin embargo, Dahl plantea que la democracia es una cuestión "de grados", es decir, puede haber un mayor o menor grado de democratización, dependiendo de las garantías que establezca el sistema. Esta conceptualización plantea la posibilidad de superar la crisis actual en Nicaragua e iniciar un nuevo proceso de democratización. A partir de lo expuesto, es pertinente plantear dos interrogantes fundamentales acerca del futuro de Nicaragua. En primer lugar, si la cultura política de protesta y movilización social presente en la sociedad nicaragüense será suficiente no sólo para exigir, sino para lograr que se garanticen sus derechos. En segundo lugar, si el potencial de movilización social observado en 2018 es susceptible de reactivarse en el futuro en favor de la democratización, o por el contrario, si la respuesta represiva del gobierno ha neutralizado las capacidades de contestación ciudadana. Finalmente, este escenario pone sobre la mesa un debate necesario en la disciplina: el alcance que poseen los organismos internacionales frente al quiebre del orden democrático. Cuando la oposición está perseguida y el espacio cívico está cerrado, la defensa de los derechos democráticos mínimos no puede depender únicamente de la resistencia interna, sino de la capacidad real del sistema internacional para intervenir o sancionar estos abusos.



FRANCISCO ROUILLON

**LATAM
EN FOCO**

DEL GOLFO PÉRSICO A LA PAMPA HÚMEDA:

Por qué el cierre del estrecho de Ormuz obliga a repensar la soberanía fertilizante de la Argentina

Pocas veces una vía de agua de apenas treinta y tres kilómetros de ancho en su punto más estrecho condiciona de manera tan directa la rentabilidad de un lote de maíz en el sur de Santa Fe. Sin embargo, esa es precisamente la lección que ha dejado la crisis del estrecho de Ormuz iniciada a fines de febrero de 2026. La interrupción de este corredor marítimo, por donde transita en condiciones normales cerca de un tercio del comercio mundial de fertilizantes, ha reordenado los precios del nitrógeno a escala planetaria y ha puesto sobre la mesa, con inusitada urgencia, un viejo dilema del desarrollo argentino: la dependencia estructural de insumos críticos importados.

UN CUELLO DE BOTELLA GEOPOLÍTICO

El estrecho de Ormuz constituye el punto de estrangulamiento, el chokepoint más sensible del comercio energético contemporáneo. A través de él circula aproximadamente la quinta parte del petróleo mundial y una proporción equivalente del gas natural licuado. Menos difundido, pero no menos gravitante para la seguridad alimentaria global, es su papel en el mercado de fertilizantes: la región del Golfo concentra entre el treinta y el treinta y cinco por ciento de las exportaciones mundiales de urea, el fertilizante

nitrogenado de mayor consumo, y una porción significativa del amoníaco y el azufre que abastecen a la industria.

El bloqueo efectivo de la vía por parte de Teherán, en el marco del conflicto con Estados Unidos e Israel, paralizó los embarques provenientes de Qatar, Arabia Saudita y Omán. La respuesta de los mercados fue inmediata y contundente. La urea granulada FOB desde Egipto, referencia por fuera de la zona afectada, saltó desde un rango de cuatrocientos a cuatrocientos noventa dólares por tonelada previo al conflicto hasta valores cercanos a los setecientos dólares hacia fines de marzo, y los indicadores ligados a futuros superaron los ochocientos cincuenta dólares por tonelada en abril. En términos interanuales, ello representó un incremento del orden del ochenta por ciento.

Al momento de redactar este análisis, la situación permanece abierta. Irán anunció un principio de acuerdo con Omán para habilitar una nueva ruta de tránsito, si bien condicionó cualquier reapertura plena a las decisiones de Washington. Las negociaciones a tres bandas avanzan de manera errática, con anuncios que se modifican casi a diario y bajo la sombra de una eventual escalada militar. La incertidumbre, en sí misma, es un factor de precio:

mientras la normalización no se consolide, la prima de riesgo permanecerá incorporada al valor de los insumos.

LA TRANSMISIÓN HACIA EL CAMPO ARGENTINO

El encarecimiento del nitrógeno no es una abstracción para la agricultura pampeana. La Argentina consumió durante 2025 alrededor de cinco millones de toneladas de fertilizantes, de las cuales aproximadamente cuatro millones cien mil fueron importadas, según datos de la Bolsa de Comercio de Rosario. Dentro de ese universo, los fertilizantes nitrogenados resultan los más relevantes, con unos 2,1 millones de toneladas ingresadas del exterior. Más aún: se estima que más del sesenta por ciento de la urea que adquiere el país proviene de la región de Medio Oriente.

La cadena de transmisión opera con una lógica implacable. Un mayor costo de la urea eleva el gasto de implantación de cultivos intensivos en nitrógeno, el maíz y el trigo, comprime los márgenes del productor en un contexto de precios internacionales de los granos que no necesariamente acompañan. La experiencia de otros importadores netos resulta

DEL GOLFO PÉRSICO A LA PAMPA HÚMEDA:



ilustrativa: en diversos mercados se ha observado que, ante la imposibilidad de trasladar el sobre costo, los agricultores optan por reducir las dosis aplicadas por hectárea, con el consiguiente riesgo sobre los rendimientos. Una menor fertilización hoy se traduce en menor producción y menor generación de divisas mañana, precisamente en el sector que constituye el principal proveedor de dólares genuinos de la economía nacional.

Conviene subrayar que el desfase entre el shock de precios y su impacto pleno sobre la campaña puede extenderse por varios meses. La ventana de siembra gruesa y las decisiones de compra de insumos que la anteceden vuelven a la Argentina especialmente vulnerable si la disrupción se prolonga hacia la campaña 2026-2027.

EL ARGUMENTO DE LA SOBERANÍA FERTILIZANTE

Es en este punto donde la coyuntura internacional se anuda con una discusión de fondo sobre el modelo de desarrollo. La dependencia de insumos que arriban desde miles de kilómetros de distancia, a través de rutas expuestas a la volatilidad geopolítica, configura una vulnerabilidad estratégica difícilmente justificable en un país que dispone de una de las mayores reservas de gas no convencional del mundo. La urea se produce a partir de gas natural; la Argentina posee gas en abundancia en la formación de Vaca Muerta. La ecuación, planteada en estos términos, expone la paradoja de importar un fertilizante cuyo insumo primario sobra en el subsuelo nacional.

Hasta hoy, la única planta de escala que abastece parcialmente el mercado interno es la de ProFertil, radicada en Bahía Blanca. La brecha entre la producción local y la demanda se cubre, casi en su totalidad, con importaciones. Es en ese vacío donde se inscribe el proyecto anunciado por Pampa Energía.

EL PROYECTO DE PAMPA ENERGÍA: DE COMMODITY ENERGÉTICO A INSUMO AGRÍCOLA:

A través de su subsidiaria Fertil Pampa, la compañía presidida por Marcelo Mindlin aprobó su decisión final de inversión y obtuvo la adhesión al Régimen de Incentivo para las Grandes Inversiones (RIGI) para construir un complejo fertilizante en el polo industrial de Bahía Blanca. La inversión prevista asciende a dos mil setecientos millones de dólares, lo que la posiciona como una de las apuestas de mayor envergadura de la firma en años.

El complejo, proyectado sobre unas ochenta hectáreas, contempla una planta de amoníaco, dos líneas de producción de urea granulada, una planta desalinizadora, silos de almacenamiento e infraestructura logística portuaria. Su capacidad de diseño se estima en 2,1 millones de toneladas anuales, unas seis mil toneladas diarias, cifra que lo convertiría en la mayor planta productora de urea de América Latina. La construcción, a cargo de la italiana Tecnimont y la argentina SACDE, demandaría un plazo cercano a los cuarenta y un meses, con más de tres mil quinientos puestos de trabajo en su etapa de obra y alrededor de trescientos empleos permanentes en operación, con entrada en funcionamiento prevista hacia fines de 2029.

La significación del proyecto excede lo estrictamente industrial. En primer lugar, agrega valor a un recurso, el gas de Vaca Muerta, cuya monetización constituye una prioridad estratégica nacional. En segundo lugar, según las estimaciones oficiales, el impacto positivo en materia de divisas superaría los ochocientos millones de dólares anuales, por sustitución de importaciones y por eventuales exportaciones a la región. Y, en tercer lugar, reduciría la exposición de la producción agropecuaria argentina a las oscilaciones de un mercado internacional gobernado, como ha demostrado la crisis de Ormuz, por variables ajenas a toda lógica productiva.

Para finalizar, la crisis del estrecho de Ormuz debería leerse, más allá de su carácter coyuntural, como un recordatorio de que la seguridad alimentaria y la seguridad

energética son dos caras de una misma moneda, y de que ambas descansan sobre equilibrios geopolíticos frágiles. Para un país exportador de alimentos que importa el insumo esencial para producirlos, la construcción de capacidad industrial propia no constituye un mero proyecto empresarial, sino una decisión de política estratégica.

El proyecto de Pampa Energía no resolverá por sí solo la totalidad de la dependencia, la demanda nacional continuará requiriendo complementos importados, pero representa un avance sustantivo hacia un objetivo largamente postergado: el autoabastecimiento de nitrógeno. Que un shock originado a doce mil kilómetros de distancia se traduzca en el precio de la bolsa de urea que compra un productor de la región núcleo es, en definitiva, la mejor demostración de por qué esa inversión importa. La soberanía, en el siglo XXI, también se mide en toneladas de fertilizante producidas fronteras adentro.



MARIA JOSE BARRERA



EL CRIMEN ORGANIZADO NO TIENE FRONTERAS.

¿POR QUÉ LA RESPUESTA LATINOAMERICANA SÍ?

AMÉRICA LATINA COOPERA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO, PERO ¿LO HACE ESTRATÉGICAMENTE?

Las organizaciones criminales no necesitan pasaporte para cruzar una frontera. Los estados, en cambio, si necesitan acuerdos para hacerlo, una red puede producir drogas en un país, trasladarlas por otro, utilizar armas provenientes de un tercer mercado, lavar sus ganancias en otra jurisdicción y comercializar sus productos a miles de kilómetros. La fragmentación jurisdiccional, las diferencias legislativas y las dificultades para compartir información son aprovechadas por organizaciones que funcionan atravesando estos límites.

Y ES INHABITABLE PREGUNTARNOS: ¿PUEDE AMÉRICA LATINA ENFRENTAR UN FENÓMENO, CADA VEZ MÁS TRANSNACIONAL CON RESPUESTAS QUE CONTINUAN ORGANIZÁNDOSE ALREDEDOR DE LAS FRONTERAS NACIONALES?

La región no parte de cero. Desde hace casi dos décadas existen planes y mecanismos de cooperación. En 2006, la OEA aprobó un plan de acción hemisférico contra la delincuencia organizada transnacional y, en 2019, los ministros de seguridad de las Américas, aprobaron las Recomendaciones de Quito, planteando avanzar hacia una estrategia hemisférica.

Por lo tanto, el problema no es la

ausencia de cooperación. Es el desafío de transformar esa cooperación en una estrategia regional común, sostenida y coordinada. Cooperar puede significar intercambiar información, coordinar una operación o facilitar una extradición. Una estrategia requiere, además establecer prioridades comunes, objetivos de largo plazo, mecanismos permanentes de coordinación y formas de evaluar resultados.

Esto resulta especialmente importante porque el crimen organizado ya no puede pensarse únicamente como el narcotráfico. El tráfico de drogas convive con el tráfico ilícito de armas disputas por la soberanía territorial, la trata de personas, el contrabando, el lavado de activos, la minería ilegal, los delitos ambientales y nuevas movilizaciones digitales. Las organizaciones pueden utilizar las mismas rutas, estructuras financieras y redes de corrupción para desarrollar distintos mercados ilícitos. Se trata, cada vez más, de un ecosistema de actividades criminales, interconectadas.

Los corredores de tráfico de drogas muestran esta dinámica como ejemplo de la transnacionalización de las actividades delictivas: las redes que trasladan cocaína desde Sudamérica hacia Europa. Involucran proveedores,

transportistas, empresas, intermediarios y mecanismos financieros distribuidos en diferentes países. La misma lógica aparece en delitos ambientales que atraviesan las fronteras amazónicas. Cuando una actividad criminal se desarrolla sobre un territorio compartido, la cooperación deja de ser simplemente deseable y se convierte en una necesidad.

En función de lo planteado, América Latina, ya cuenta con instrumentos para responder. La OEA, la comunidad andina, el Mercosur y distintos acuerdos bilaterales y subregionales han desarrollado mecanismos de cooperación policial, judicial, financiera y de intercambio de información. Sin embargo, estos espacios no siempre actúan de manera articulada y su continuidad puede haberse afectada por los cambios políticos y las diferencias de capacidades y prioridades entre los estados.

Por consiguiente, el problema no debería abordarse, creando necesariamente nuevas instituciones, sino articulando las que ya existen. La experiencia de UNASUR muestra las dificultades de sostener mecanismos regionales cuando dependen fuertemente de la dinámica política de los gobiernos. A su vez, propuestas como la creación de una corte penal sudamericana, no lograron

EL CRIMEN ORGANIZADO NO TIENE FRONTERAS.



Por consiguiente, el problema no debería abordarse, creando necesariamente nuevas instituciones, sino articulando las que ya existen. La experiencia de UNASUR muestra las dificultades de sostener mecanismos regionales cuando dependen fuertemente de la dinámica política de los gobiernos. A su vez, propuestas como la creación de una corte penal sudamericana, no lograron concretarse, entre otras razones por las diferencias entre los estados y el riesgo de superponer estructuras.

¿CÓMO PODRÍA FUNCIONAR UNA AGENDA DE AMÉRICA LATINA?

La propuesta podría consistir entonces, no crear un organismo supranacional, sino construir una agenda latinoamericana contra el crimen organizado como un marco político de coordinación entre los mecanismos existentes. Su objetivo sería establecer prioridades comunes, definir líneas de acción y facilitar la coordinación entre los distintos niveles de cooperación.

Esta agenda podría impulsarse desde un espacio regional que existente, con la OEA, como marco hemisférico y con la participación de mecanismo subregionales como el Mercosur y la comunidad andina. Los estados definirán conjuntamente las prioridades y cada mecanismo implementaría aquellas acciones que correspondan a sus capacidades y competencias. De esta manera, la agenda funciona como un punto de articulación y no como una nueva estructura que proponga las existentes.

Es así que se tienen algunas temáticas, de las cuales habría que abordar:

INTELIGENCIA E INFORMACIÓN	FORTALECER EL INTERCAMBIO SISTEMÁTICO DE INTELIGENCIA Y BASES DE DATOS PARA DETECTAR CONEXIONES Y ANTICIPAR OPERACIONES CRIMINALES.
FINANZAS ILÍCITAS	SEGUIR LOS FLUJOS DE DINERO, IDENTIFICAR EMPRESAS FACHADAS Y FORTALECER LA COOPERACIÓN CONTRA EL LAVADO DE ACTIVOS.
FRONTERAS Y CORREDORES ESTRATÉGICOS	COORDINAR CONTROLES EN FRONTERAS, PUERTOS Y AEROPUERTOS, ENTENDIENDO QUE CONTROLAR UN PUNTO AISLADO NO SIGNIFICA CONTROLAR UNA RUTA.
MERCADOS CRIMINALES CONVERGENTES	ABORDAR DE MANERA INTEGRADA DROGAS, ARMAS, TRATA, CONTRABANDO, DELITOS AMBIENTALES Y NUEVAS MODALIDADES DIGITALES.
INVESTIGACIÓN TRANSNACIONAL	FORTALECER EQUIPOS CONJUNTOS, COOPERACIÓN ENTRE FISCALES Y POLICÍAS, INTERCAMBIO DE EVIDENCIA Y MECANISMOS DE ASISTENCIA JURÍDICA

EL CRIMEN ORGANIZADO NO TIENE FRONTERAS.



La agenda, tampoco debería exigir que todos los países adopten las mismas políticas, pues la cooperación podría desarrollarse en distintos niveles, según las capacidades y amenazas de cada estado, además de solicitar cooperación con socios externos como Estados Unidos, Canadá y la Unión Europea, pero manteniendo el liderazgo latinoamericano

Eso tampoco supone crear una estructura supranacional que sustituya a los estados, pues por el contrario, una mayor coordinación puede fortalecer sus capacidades. Cuando una organización criminal opera en varias jurisdicciones, un estado que actúa sólo posee menos herramientas que uno que puede acceder a información evidencia y cooperación a sus países vecinos.

América Latina ya cuenta con buena parte de los instrumentos necesarios. El desafío es conectarlos. El Mercosur, por ejemplo, aprobó en 2025 su comisión estrategia contra el crimen organizado transnacional durante el 2026 continúe impulsando, mecanismos de cooperación jurídica, intercambio de información y equipos conjuntos de investigación, esto demuestra que la discusión no parte de cero, sino de la necesidad de darle mayor continuidad y dirección estratégica, lo que ya existe.

El crimen organizado ya aprendió a pensar regionalmente: sus redes atraviesan fronteras, trasladan recursos entre diferentes países y diversifican sus actividades. América Latina necesita que sus respuestas hagan lo mismo. El verdadero desafío ya no es decidir si se debe cooperar, es demostrar que puede hacerse de forma estratégica.

EL CRIMEN ORGANIZADO NO TIENE FRONTERAS.
¿POR QUÉ LA RESPUESTA LATINOAMERICANA SÍ?

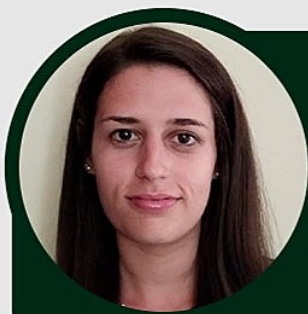
América Latina coopera contra el crimen organizado, pero ¿lo hace estratégicamente?

INTELIGENCIA E INFORMACIÓN
FINANZAS ILÍCITAS
FRONTERAS Y CORREDORES ESTRATÉGICOS
INVESTIGACIÓN TRANSNACIONAL
MERCADOS CRIMINALES CONVERGENTES

OEA
MERCOSUR
COMUNIDAD ANDINA
ACUERDOS BILATERALES Y SUBREGIONALES

UNA AGENDA LATINOAMERICANA COMÚN PARA UN DESAFÍO QUE YA ES NUESTRO.

COORDINACIÓN ESTRATÉGICA
COOPERACIÓN JUDICIAL
CONFIANZA Y CONTINUIDAD
RESULTADOS QUE IMPORTAN



CAMILA
LUDOVICO

RENZO
TOGNOCCHI



LA IDOLATRÍA MUNICIPAL AL TERRORISMO:

LA FIGURA DEL "CHE" GUEVARA EN EL ESPACIO PÚBLICO ROSARINO

¿Quién es en verdad Ernesto "Che" Guevara? Muchos lo asocian con un héroe revolucionario antiimperialista. En la práctica, sus actos hablan poco de revolución y más de ejecuciones a diestra y siniestra.

Derribando el mito de la pertenencia del Che Guevara a la cultura rosarina, observamos que su vínculo originario con la ciudad es, en términos prácticos, una casualidad geográfica. El 14 de junio de 1928, Guevara nació en calle Entre Ríos 480, por una breve estadía familiar en la ciudad, que duró apenas unos meses.



ERNESTO GUEVARA

(ROSARIO, 14 DE JUNIO DE 1928)

Sin embargo, décadas después, distintos sectores políticos decidieron romantizar y exprimir esta mera casualidad para convertir a la ciudad en un punto de culto guevarista, transformándola en el kilómetro cero de "Los caminos del Che".

Profundamente influenciados por las ideas del Socialismo Revolucionario, el impulso político e institucional para reivindicar y "romantizar" la figura de Ernesto "Che" Guevara en Rosario comenzó con fuerza en 1995, con la llegada del Partido Socialista al gobierno municipal, quien lo integró al marketing cultural de la ciudad. Más tarde, ya entrados en el año 1997, a 30 años de su muerte, se multiplicaron los actos oficiales y se instalaron las primeras placas conmemorativas en su patrimonio edilicio con fondos públicos.

No satisfechos con esto, ya de cara a la década del 2000, en el año 2011 particularmente, se creó el Centro de Estudios Latinoamericanos Ernesto "Che" Guevara (CELChe) para institucionalizar su legado bajo la iniciativa de la Secretaría de Cultura y Educación para construir un Centro de Estudios que nace como parte de un proyecto que instala a la ciudad de Rosario como foco cultural de América del Sur.

Al estar a cargo de la Municipalidad de Rosario durante los años en los que se impulsaron estas iniciativas, los dirigentes del Partido Socialista utilizaron los recursos e infraestructura del Estado para consolidar y oficializar la figura del guerrillero en el espacio público demostrando una brutal indiferencia hacia las víctimas de toda índole de la flagrante dupla terrorista: Castro y Guevara; la prueba de lo lejos que puede llegar una amistad.

Posteriormente, a modo de exaltación de esta figura sanguinaria y despótica, la municipalidad autorizó la instalación de una estatua de bronce de cuatro metros y 1,5 toneladas dedicada a este insurgente, localizada en el Parque Yrigoyen, obra del escultor Andrés Zerner. La misma fue inaugurada el 14 de junio de 2008, para conmemorar el 80° aniversario de su nacimiento, simulando ser un mapa de América Latina y su mirada, que apunta hacia Santa Clara, Cuba, refleja la falsa heroicidad de la revolución socialista y el aval municipal a extenderla hasta los confines de nuestra ciudad.

Como si todos estos actos realizados sin el consentimiento, consulta o apoyo popular de los habitantes, no fueran lo suficientemente bochornosos para los ciudadanos, fue nombrado "ciudadano ilustre", consiguiendo a su vez que una plaza lleve su nombre y que un tramo de la autopista a Córdoba también rinda honor a su figura.

¿Y qué resulta tan malo como este agravio a la moral política municipal? Sus fuentes de financiamiento.

El dato más alarmante de esta apropiación del espacio público es que está financiada y promovida casi en su totalidad con fondos estatales; es decir, con las tasas municipales de todos los habitantes, independientemente de sus convicciones ideológicas o sentimientos suscitados al respecto.

El único espacio que esgrimió un origen ajeno a las arcas estatales fue el Monumento de bronce ya que su construcción se logró pidiendo a la ciudadanía que enviara llaves viejas. No obstante, el emplazamiento, mantenimiento y la cesión del terreno en el Parque Yrigoyen corren por cuenta del Estado municipal incluso a día de la fecha. Asimismo, en la actualidad, observamos la presencia de actos vandálicos como expresión de rechazo a la figura del Che que, por muy razonables o justificados que nos puedan parecer, nos cuestan dinero continuamente que no es destinado a las imperiosas necesidades que atraviesa la ciudad de Rosario hace décadas.

En consonancia a esto, puesto que el CELChe depende de la Secretaría de Cultura y Educación municipal, su funcionamiento y personal (directivos, administrativos y de servicios) son financiados por el erario público a través de tasas locales como la TGI ya que las autoridades consideran de mayor

importancia la difusión de muestras dedicadas a la figura del Che que las necesidades de sus contribuyentes.

Ahora bien, ¿por qué la idolatría a la figura del Che Guevara y sus actos terroristas suponen una tragedia para la moral pública? La respuesta a esta incógnita es relativamente sencilla. El Che Guevara jamás enarboló un ideal democrático y humanista, sino que, en su lugar, su accionar trajo consigo dolor, sufrimiento y miseria a miles de personas dentro y fuera de Cuba.

Por consiguiente, un respaldo institucional confiere y transmite no solo un mensaje contradictorio al país y al mundo de los valores de los rosarinos en la actualidad y en el pasado sino que también difunde un mensaje de respaldo hacia el asesinato sistemático y completamente arbitrario de miles de seres humanos; ya que, no debemos olvidar, estamos hablando de rendirle culto a un hombre que fue responsable directo de ejecuciones sumarias en la fortaleza de La Cabaña, entre otros crímenes de guerra, que a su vez a través de su desprecio por la vida ajena, personificó el terrorismo de Estado en nombre de la revolución.

Para los argentinos, en especial, esto nos debería traer recuerdos dolorosos de la última experiencia cívico-militar donde el terrorismo también captó la figura del Estado, igual que en Cuba y tantos otros países del mundo, en nombre de un determinado ideal nacional. Si bien los intereses e ideales de ambos regímenes eran juxtapuestos, es cierto que ambos se sustentaron a partir del empleo de herramientas y mecanismos más similares que distintos entre sí. Un ejemplo revelador viene siendo la detención arbitraria y desaparición forzada de seres humanos.

En Cuba, se vivió a través de estos campos de trabajo forzoso a los que eran enviadas cientos de personas que morían allí tanto por explotación, hambrunas y enfermedades como asesinadas por sus carceleros. En la República Argentina, por otra parte, se dió a través no de trabajo forzado sino de detenciones en centros clandestinos a lo largo y ancho del territorio y de desapariciones forzadas.

En adición, vemos que en ambos casos podemos establecer a la tortura como un paralelismo y su herramienta predilecta por excelencia puesto que se volvió una práctica institucionalizada física y psicológica.

Entonces, dicho sea ésto y considerando nuestra propia historia, ¿por qué permitimos que nuestra ciudad continúe en el camino de ser “un foco cultural” para América del Sur y el resto del mundo que apoye a este tipo de sujetos, financie el culto a su personalidad y, además, les conferira un carácter de “Ciudadanos Ilustres” de modo tal que se justifica y apoya una determinada forma de terrorismo cuando esta se acopla con nuestros ideales?

Resulta imperativo cuestionar cómo la administración local concilia estas políticas de memoria con sus propios compromisos en materia de derechos humanos ya que al mismo tiempo que financia con fondos públicos el Área de la Diversidad Sexual y celebra el Mes del Orgullo LGBTQ+, sostiene el CELChe, que rinde culto al creador de las Unidades Militares de Ayuda a la Producción (UMAP) en Cuba en la década de 1960, las cuales eran

1- “Los castigos en las UMAP podían ir desde los insultos verbales hasta el maltrato físico y la tortura. Varios de mis entrevistados aseguran que una de las modalidades de castigo empleadas por algunos oficiales, consistía en enterrar al confinado en un hueco y dejarlo con la cabeza fuera durante varias horas. A algunos los introducían en un tanque de agua hasta que perdieran la conciencia, a otros los ataban a un palo o a una cerca y los dejaban durante la noche a la intemperie para que fueran presa de los mosquitos.” (Abel Sierra Madero, 2016, p. 329)

2- “Una vez vi cómo un detenido desnudo era enterrado vivo, dejándole solamente la cabeza afuera del pozo, apisonando la tierra después de mojarla para compactarla; esto duraba 48 horas. Ocasionaba calambres muy dolorosos y afecciones a la piel.” (CONADEP, 1984, pp. 99-100)

3- “Ella se da cuenta en ese momento que los llamaban por número, no llamaban por nombre y apellido. Ella recuerda su número: 104. Recuerda que cuando la llamaban a ella era que la tenían que torturar...” (Testimonio de M. de M. Legajo N° 2356). (CONADEP, 1984, p. 69)

campos de trabajos forzados donde el régimen castrista, con el Che como pieza central y arquitecto de la “reeducación”, confinaba a homosexuales, católicos y disidentes bajo el lema “El trabajo os hará hombres”⁴.

El uso de recursos provenientes de los contribuyentes para financiar estas agendas dicotómicas no es solo una inconsistencia administrativa, sino que evidencia una profunda contradicción moral y ética del Estado local. La institucionalización de la figura de Guevara en el espacio público rosarino ignora deliberadamente su historial de persecución y violencia, imponiendo un relato sesgado que se sostiene con el dinero de todos los ciudadanos.

Por último, solo resta preguntarnos: ¿cuántas gestiones más tienen que pasar para que se produzca un verdadero cambio en el ideario cultural rosarino? ¿Y por qué nosotros, los ciudadanos, no cuestionamos la paupérrima idealización de este asesino sin escrúpulos?

Lo cierto es que el cambio no arriba por sí mismo, sino que, depende de la actuación política y del esfuerzo cívicos. Si como rosarinos deseamos que nuestro entorno sea amistoso para el turismo, como sociedad primero deberíamos impulsar el abandono de la santificación del terror. De otro modo, estamos condenados a ser tan malos como aquellos que juramos condenar.



IGNACIO PEREZ

**LATAM
EN FOCO**

DERECHA NO ES SINONIMO DE LIBERALISMO

Fue la Asamblea Nacional que dio inicio a la Revolución Francesa la que familiarizó al mundo con la famosa, y hasta hoy imperante, dicotomía entre la izquierda y la derecha política. Y es hasta la actualidad que los términos han ido evolucionando y relacionándose de manera casi antagónica entre sí ante distintos hechos históricos político-sociales.

Lo que nos lleva a hoy en día, donde, gracias a la contemporánea polarización política y a la simplificación de los conceptos y pensamientos ideológicos gracias a las redes sociales, ocurre que dos partidos elevados en popularidad gracias a este reciente “renacimiento conservador” ven sus intereses enfrentados a pesar de que en un principio parecían tener los mismos valores y creencias y que originalmente habían sabido tener muy buena relación entre ellos. Se trata de Vox, partido español que desde enero de 2026 se ha pronunciado en contra del acuerdo de libre comercio entre la Unión Europea y el Mercosur, y La Libertad Avanza, partido que representa el actual gobierno de Argentina y que considera a este acuerdo una oportunidad histórica para la inserción global del país.

Lo pertinente para entender este fenómeno es analizar las influencias históricas e ideológicas de ambos partidos. Para ello, primero debemos entender un término muchas veces mal interpretado y mal utilizado: “ultraderecha”, utilizado tanto por ciertos grupos como epíteto negativo para desacreditar rivales políticos como por otros para autodenominarse o generar una reacción en el grupo contrario. Este término hace referencia, en la actualidad, a un “movimiento” heterogéneo y que carece en sí mismo de una corriente de pensamiento central, a excepción de que están en contra de la inmigración en general y la ilegal en particular, como se puede ver en el caso de la gestión de Donald Trump y el United States Immigration and Customs Enforcement (ICE). En general, no coinciden mucho ni en el plano económico, ni en el orden social, y aunque el plano cultural es donde más puntos en común tienen, ni siquiera ahí la coincidencia es total.

Ahí es donde radica la diferencia entre ambos partidos expuestos. La Libertad Avanza se caracteriza por un pensamiento económico neoliberal, inspira-

do en el trabajo de distintas escuelas de pensamiento económico como la Escuela Austriaca de Ludwig von Mises, que fundamenta la economía en el estudio deductivo de la acción humana, rechaza la intervención monetaria del Estado, defiende la desaparición del Banco Central y el retorno a un dinero surgido del mercado, o la Escuela de Chicago de Milton Friedman, basada en el monetarismo, o sea, la afirmación de que la inflación es un fenómeno netamente monetario, y que sostiene que los mercados libres son el mejor mecanismo para asignar recursos, pero acepta un Estado limitado y un Banco Central que gestione la oferta monetaria mediante reglas estables para controlar la inflación y reducir las fluctuaciones económicas.

Mientras tanto, Vox, si bien no se puede decir que su pensamiento sea de corte socialista y además propone algunas reformas de carácter liberal dirigidas a la situación económica específica de España, se podría caracterizar dentro del lineamiento del “estado de bienestar”, concretamente uno chovinista, es decir, cuyos beneficios sean únicamente destinados a los nativos del país, siendo herencia, probablemente, de la etapa autárquica del franquismo. De hecho, otras herencias franquistas, o mejor dicho falangistas, son las reivindicaciones de proteger a los trabajadores españoles del sector primario ante el acuerdo con el Mercosur y de defender la soberanía económica española ante la UE y demás potencias extranjeras, más propias del corporativismo de la tercera posición o el proteccionismo conservador de la gestión de Trump. Esto los pondría más cerca de los ideales de justicia social, intervención estatal, sindicalismo y soberanía económica del peronismo ortodoxo. Completamente en las antipodas del pensamiento económico de La Libertad Avanza.

En otros aspectos, el espectro cultural es en el que a priori tienen más en común; ambos son partidos de carácter conservador. Sin embargo, si se analiza más de cerca el discurso de ambos, se hallan diferencias sustanciales.

En otros aspectos, el espectro cultural es en el que a priori tienen más en común; ambos son partidos de carácter conservador. Sin embargo, si se analiza más de cerca el discurso de ambos, se hallan diferencias sustanciales. Javier Milei, líder de La Libertad Avanza, se establece como conservador en el sentido adjetivo del término, o sea, una actitud moderada o de resistencia ante determinados cambios, ya que se declara en contra de la denominada "izquierda progresista"; pero textualmente también dice "respetar irrestrictamente el proyecto de vida del prójimo" (Milei J.G., 2026), basándose en el "principio de no agresión" de Murray Rothbard. Esto indicaría que los critica más por ser "de izquierda" y representar ideales económicos socialistas y marxistas que por abocarse al progreso social. Mirando hacia el otro lado, Vox se podría considerar conservador en el sentido sustantivo del término; basan su doctrina en la defensa de una suprapersonalidad, es decir, una fuerza o principio que trasciende la voluntad humana tanto individual como colectiva. En este caso, dicha suprapersonalidad sería la nación española, entendida como una unidad histórica, cultural y política anterior y superior a las voluntades individuales o regionales. Además de esta última, pueden identificarse otras suprapersonalidades secundarias en su ideario, como la familia tradicional, la civilización occidental y cristiana y la corona española.

Estas diferencias no son meras casualidades; remiten a una distinción histórica que suele perderse en el debate político actual. El liberalismo surgió como una corriente revolucionaria que buscaba limitar el poder de las monarquías absolutas, garantizar libertades individuales y favorecer la libre circulación de bienes y personas. Por el contrario, gran parte

de las corrientes conservadoras nacieron como reacción a esos mismos procesos revolucionarios, defendiendo instituciones tradicionales, jerarquías sociales y formas de autoridad consideradas necesarias para la estabilidad política y moral de la sociedad.

Este último hecho hace surgir dos preguntas: ¿Qué llevó a estos dos partidos a aliarse en primer lugar? ¿Qué puede hacer LLA frente a esta contradicción, esperable al menos desde la teoría política, entre sus objetivos y sus intereses?

La primera pregunta es de fácil resolución; básicamente, siguieron el principio de "el enemigo de mi enemigo es mi amigo". Al ambos estar en contra de lo que denominan comúnmente "izquierda progresista", uno por cuestiones sociales y culturales y otro por las económicas, vieron de manera positiva la posibilidad de establecer una buena relación entre sí. Esta afinidad, como fue dicho anteriormente, descansaba únicamente sobre un enemigo compartido por distintas razones más que sobre un proyecto común, por lo que su estabilidad dependía en gran medida de la permanencia de ese contexto político. El acuerdo de libre comercio fue aquello que desestabilizó dicho contexto y mostró los verdaderos intereses y objetivos de los partidos.

La segunda, sin embargo, admite múltiples posibilidades. La que este escrito considera como la más recomendable es que busque aliarse internacionalmente con partidos con principios de liberalismo económico y defensa del libre mercado o que, aun sin coincidir plenamente en lo ideológico, resulten socios convenientes para alcanzar sus objetivos políticos. Entre los posibles candidatos se encuentran partidos de ideología liberal o autodenominados "de derecha" que votaron a favor del

acuerdo, como el Partido Democrático Libre de Alemania, Demócratas 66 de Países Bajos, el Partido Popular de España o Hermanos de Italia, partido con el que ya posee una buena relación. También existe la posibilidad de que se una a la IALP, la Alianza Internacional de Partidos Libertarios. Esta estrategia permitiría al movimiento ganar legitimidad institucional, ampliar su red de contactos y aumentar su capacidad de influencia en organismos internacionales, dado que contaría con aliados más afines en términos ideológicos y horizontes comunes.

Como conclusión, sería conveniente reiterar que la confusión entre derecha y liberalismo surge de la tendencia actual a simplificar fenómenos políticos complejos en categorías cada vez más amplias y difusas. Sin embargo, un análisis más detenido de las ideas permite observar que la verdadera división va más allá de un eje binario. En esta contemporaneidad, donde cada vez las ideas de la libertad son confundidas con ideas reaccionarias y conservadoras, vale citar el famoso ensayo de Friedrich Hayek, economista, jurista y filósofo austriaco, "The Constitution of Liberty", más concretamente el postscriptum "Why I Am Not a Conservative". Allí afirma: "Conservatism, by its very nature, cannot offer an alternative to the direction in which we are moving." (Hayek, 1960), o sea, "el conservadurismo, por su propia naturaleza, no puede ofrecer una alternativa a la dirección en la que nos movemos."